

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

65683 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona por la que se anuncia licitación para la contratación del servicio de apoyo a los servicios de atención al público en el municipio de Barcelona ubicados en el local 2. Expediente 21UR16082.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Vía Augusta, 197-199.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08021.
 - 4) Teléfono: 932165101
 - 5) Telefax: 934147659
 - 6) Correo electrónico: Csaez@minhafp.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Cincuenta y dos días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, si fuera sábado o festivo el plazo terminará el primer día hábil siguiente.
 - d) Número de expediente: Expediente de contratación 21UR16082.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Expediente de contratación 21UR16082. Asistencia técnica para la resolución de las solicitudes de acceso a la información de expedientes catastrales que los ciudadanos formulen en persona, en un local habilitado a tal efecto, como consecuencia de la notificación de los nuevos valores catastrales resultantes del procedimiento de valoración colectiva de carácter general de inmuebles urbanos que se realizará en el municipio de Barcelona, por un total de 20.000 horas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Vía Augusta, 197-199.
 - 2) Localidad y código postal: Barcelona 08021.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: De 2 de mayo de 2017 a 31 de enero de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71354300-7 - Servicios de estudios catastrales.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Expediente 21UR16082: 321.000 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: Expediente 21UR16082: 321.000 euros. Importe total: Expediente 21UR16082: Importe total: 388.410,00 €, IVA incluido.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del importe de la adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La finalidad o actividad de la empresa, según sus estatutos o reglas fundacionales, ha de tener una relación directa con el objeto del contrato y disponer de los medios adecuados y suficientes medios personales y materiales para su debida ejecución: Cláusula VI.4 pcap.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, si fuera sábado o festivo el plazo terminará el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: En la forma especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Cláusula D.2.6.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona.
 - 2) Domicilio: Vía Augusta, 197-199.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08021.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.meh.es.portal/Servicios-Contratación>.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona.
 - b) Dirección: Vía Augusta, 197-199, ático.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona 08021.
 - d) Fecha y hora: A las 10 horas del quinto día hábil contado desde el día siguiente a la terminación del plazo de presentación.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Barcelona, 15 de diciembre de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda de Barcelona, José Lóbez Pérez.

ID: A160091503-1